

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2,



JEFATURA DE LA
GUBERNATURA
COORDINACIÓN DE
EVALUACIÓN E INFORMES

RECIBIDO
23 FEB 2021

NOMBRE: MARTIJOSEM HORA: 10:50 am
CIUDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA

OFICINA DE LA SECRETARIA

OFICIO: SMO/OS /0120/2021

ASUNTO: SE REMITE DOCUMENTO DE OPINIÓN

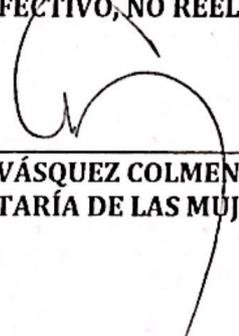
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 22 de febrero de 2021

MTRO. JOSÉ LUIS RAMÍREZ CORONADO
COORDINADOR DE EVALUACIÓN E INFORMES
DE LA JEFATURA DE LA GUBERNATURA
PRESENTE

Por este medio, además de saludarle y en atención a su correo de fecha 08 de febrero del año en curso; en el cual se solicita el Documento de Opinión como parte de la posición institucional de las evaluaciones, el cual, es un elemento importante para la Operación del Mecanismo de Atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2021; me permito remitir dicho Documento de Opinión del PAE 2020, mismo que anexo al presente oficio.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"


MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE OAXACA



2016 - 2022

SECRETARÍA DE
LAS MUJERES
DE OAXACA
OFICINA DE LA SECRETARIA

Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243



*"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"*

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Unidad Responsable: 130 – Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO)

Programa evaluado: 152 – Promoción y fomento de las políticas igualitarias para mujeres y hombres

Tipo de evaluación: Específica de diseño

Año de evaluación 2020

Tipo de participación en el programa: Unidad Responsable

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

Es notable el avance que ha tenido el programa presupuestario 152, pues se puede apreciar cómo de una puntuación de 26.38 por ciento, obtenida en la evaluación realizada al programa en el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2017, obtuvo 75 por ciento en la evaluación del PAE 2020. Este último puntaje obtenido da muestra de cómo a lo largo de estos 4 años de la operación del programa se ha tenido un avance sustancial en su diseño.

En la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca (SMO) consideramos factible adoptar las recomendaciones que surgen de la última evaluación para adecuar el diseño metodológico del programa 152, pues se cuenta con los instrumentos y las personas calificadas para atender las recomendaciones.

La evaluación realizada al programa 152 en el que la SMO es la UR coordinadora, además de precisar los detalles metodológicos, emite recomendaciones puntuales y sugerencias para su instrumentación, lo que se considera de gran ayuda para atender las áreas de mejora del programa.



Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

II. Comentarios específicos:

Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

Se revisarán los documentos que se consideren pertinentes para la adecuación y rediseño de la estructura del diagnóstico, así como la incorporación de los apartados que no se habían considerado en el actual diagnóstico.

En la aplicación de la metodología del diseño inverso, nos hemos percatado que al empalmar el problema que buscamos atender en relación con el objetivo central definido, se pierde la coherencia de este, por ello, en seguimiento a las recomendaciones se buscará tomar una de las sugerencias de redacción que permita tener una lógica causal entre problema central ⇔ Objetivo central ⇔ propósito MIR.

Análisis de la contribución del programa a las metas objetivos estatales y sectoriales

La conducción de la implementación de la política transversal de Igualdad de género recae en la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, lo cual implica una labor muy grande en cuanto a la implementación por parte de otras dependencias de las políticas que coadyuvan en encaminar políticas públicas para reducir las brechas de igualdad de género. Derivado de esto, se está diseñando un Plan Institucional, que permitirá impulsar la inclusión de programas, proyectos y políticas públicas con perspectiva de género.

9



Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad

Dada la transversalidad que tiene la igualdad de género, puede llegar a ser difícil definir la población objetivo, sin embargo, se tomarán las sugerencias realizadas por la Instancia Técnica Evaluadora al diagnóstico del programa, sin olvidar la lógica causal con el árbol de problema, árbol de objetivos y la MIR. Asimismo, se evaluará la integración al Padrón Único de Beneficiarios a las beneficiarias y beneficiarios del programa de esta Secretaría.

Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Se realizará un análisis de la lógica vertical y horizontal de la MIR con base en la Metodología del Marco Lógico y considerando las recomendaciones que la Instancia Técnica de Evaluación hizo en este apartado.

Presupuesto y rendición de cuentas

Se revisará y buscará un método que permita crear acciones para el aumentar la transparencia en el uso de los recursos públicos y disminuir posibles subejercicios. Dentro del marco institucional se integrarán las Reglas de Operación (ROP) en las que la SMO participa a Nivel federal. Asimismo, se buscará integrar la participación ciudadana sobre temas particulares del programa.

Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y federales.

Derivado de la recomendación y sugerencias de este apartado revisado en la evaluación, se tomarán y analizará los programas que se mencionan en el anexo 8. Complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y federales, a fin de complementar la información en el diagnóstico del programa.



Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"**

III. Conclusiones

La evaluación realizada al programa presupuestario 152, refleja cómo a lo largo de la presente Administración los entes encargados de coordinar la planeación del presupuesto a nivel estatal han impulsado la importancia de utilizar los instrumentos de planeación metodológica, a fin de poder medir los resultados de las políticas públicas y darle seguimiento. En este sentido, la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca se ocupa en contar con una buena planeación, que permita medir las acciones que la presente administración realiza para alcanzar la igualdad de género. Las recomendaciones que derivan de la evaluación nos invitan y llaman a seguir mejorando la forma de planear y medir nuestras acciones encaminadas a resultados, que permitan alcanzar una sociedad de derechos en la que todas las personas tengan acceso a las mismas oportunidades de desarrollo y se aumente el empoderamiento de las mujeres en Oaxaca.

IV. Referencia a las unidades responsables que participaron en su elaboración.

130. Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"



2016 - 2022

MTRA. ANA ISABEL VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN
SECRETARIA DE LAS MUJERES DE OAXACA

KAREN MELISSA GARCÍA PÉREZ
JEFA DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.
OFICINA DE LA SECRETARIA



Heroica Escuela Naval Militar #221
Colonia Reforma. C.P. 68050
Teléfonos: 01 (951) 132 8243